

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 003 -2021-100-EPS TACNA S.A.

Tacna, **17 MAR 2021**

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Estatuto Social de la EPS TACNA S.A. es potestad del Directorio nombrar y remover al Gerente General.

Que, mediante Resolución de Directorio N°27-2019 de fecha 16 de diciembre de 2019 se designó la Gerencia General de la EPS TACNA S.A. al ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA.

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 04-11-21, tomado en Sesión Ordinaria de Directorio N° 11 de fecha 16 de marzo de 2021, se acordó concluir la designación a Juan Alberto Seminario Machuca como Gerente General de la EPS Tacna S.A. al término de la presente jornada.

Que estando conferidas en el Estatuto de la Entidad y con el V° B° de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONCLUIR la designación como Gerente General del ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA al término de la presente jornada.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER que el citado servidor en el artículo anterior, deba hacer entrega de cargo, de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo de la entidad.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

ING. JESUS AMADEO OLIVERA CACERES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
EPS TACNA S.A.

Distribución:
Gerencia General
Gerencia de Administración y Finanzas
Oficina de Asesoría Legal.
RR.HH.
Legajo personal.
Archivo

Juan Seminario
00791765
17/03/21